



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

SI EXISTEN PLANES PARA ABORDAR LAS CARENCIAS ENERGÉTICAS Y FOMENTEN LA COLABORACIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA LA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE ENERGÍA QUE ASEGURE EL ABASTECIMIENTO A NUEVOS PROYECTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0099]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 31 de marzo de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0099, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0188, relativa a si existen planes para abordar las carencias energéticas y fomenten la colaboración con otras comunidades autónomas para la generación y distribución de distintos tipos de energía que asegure el abastecimiento a nuevos proyectos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 200, correspondiente al día 26 de marzo de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0099]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Cantabria a implementar las siguientes medidas:

1. Fomentar la inversión en energías renovables innovadoras, aprovechando las capacidades únicas de Cantabria y posicionando a la región como líder nacional en este ámbito.
2. Promover campañas de sensibilización y ahorro energético sobre el uso racional de la energía, la importancia de independencia energética nacional y los beneficios económicos y ambientales del autoconsumo energético.

Asimismo, El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Cantabria a que inste al Gobierno de España a:

3. Mejorar las infraestructuras energéticas, reforzando la Red Eléctrica Española (REE) mejorando sustancialmente las infraestructuras de transporte y distribución eléctrica, con especial atención a garantizar el suministro estable y suficiente a las zonas industriales de Cantabria.
4. Prolongar la vida útil de las centrales nucleares en España, por ser necesarias dentro del Mix energético español, habiendo sido reconocida por la Unión europea en 2022 como energía limpia."